



UGEL TACNA  
UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL TACNA

“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

30 ABR. 2024

Tacna,

OFICIO N° 219 -2024-UGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORA.

DRA. ROSA ELVIRA ÁVALOS CUELA CENTENO

JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Presente.-

ASUNTO : SOLICITA CAPACITACIÓN A APAFA DE LAS IIEE

REFERENCIA : OFICIO N° 605-2024-UADM-UGELT/DRET/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarle muy cordialmente y a la vez poner en conocimiento que, a través del documento de la referencia la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Tacna, solicita se ejecuten acciones para dar cumplimiento al Artículo 14. Medidas de prevención de la violencia y acoso escolar, de la Ley N° 31902, por lo que en cumplimiento de éste es que se solicita a su despacho que en coordinación con el área de convivencia escolar se ejecute una **Capacitación dirigida a las APAFA de las IIEE sobre el contenido de la Ley N° 31902, que modifica la Ley N° 29719**, asimismo de ser factible, se le solicita **la planificación de proyectos que contemplen la adquisición de cámaras para las instituciones educativas de nuestra jurisdicción.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

DR. ORLANDO QUIHUE AROTINCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

OQA/JUGP  
DIBM/EICE1  
C.c. Archivo

ASOC. LAS BEGONIAS MZ. I - LTE 2-A DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

[www.ugeltacna.gob.pe](http://www.ugeltacna.gob.pe)

TACNA - PERÚ